

1. Año **2 0 2 2**
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **52451001617285**



(415)7707212489984(8020) 005245100161728 5

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 2 4 0 5 4		11. Razón social FUNDACION LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS	
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		Cód. 3 2	13. Dirección principal CR 15 B 112 77
15. Teléfono 3014448668			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Bogotá D.C.
25. Correo electrónico info@lacei.org		Cód. 1 1	17. Ciudad / Municipio Bogotá, D.C.
26. Número sedes o establecimientos		Cód. 2 0 1 8, 1 0, 2 2	27. Fecha constitución de la entidad
28. Sector cooperativo			
29. Actividad económica principal 8560	30. Actividad económica secundaria 9412	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2 8551
33. Entidad de vigilancia y control Alcald?a			

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2022	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante http://lacei.org/	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web http://lacei.org/registro
38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 18522371			
		41. Primer apellido VALENCIA		42. Segundo apellido GONZALEZ	
		43. Primer nombre JORGE		44. Otros nombres IVAN	
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Actividades de promoción y apoyo a	Cód. 1 0 5	48. Actividad meritoria 2 Educación para el trabajo y desarr	Cód. 1 0 4	49. Actividad meritoria 3 Actividades de investigación en áre	Cód. 1 1 1	50. Actividad meritoria 4	Cód.
---	----------------------	---	----------------------	--	----------------------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 41444000	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 41444000	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 41444000	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 41444000
--	--	--	--

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
funcionamiento de la Fundaci?n, y la producci?n de material cient?fico, bien sea impreso o digital

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 65184000	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 62059000
---	---

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1116606978739	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91000879213779
---	---

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 4996893	62. Total pagos 4996893
---	--	-----------------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres **101757644**
 1002. Tipo doc. **1 3** 1003. No. identificación **1 8 5 2 2 3 7 1** 1004. DV **3**
 1005. Cód. Representación **REPRS LEGAL PRIN**
 1006. Organización **FUNDACION LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINE**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001617285



(415)7707212489984(8020) 005245100161728 5

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Un informe anual de resultados, o Informe de gesti?n para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421011022788	2
2	Los estados financieros de la entidad.	25421011023201	12
3	Certificaci?n de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421011024476	2
4	Certificaci?n del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421011025301	1
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTAR

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

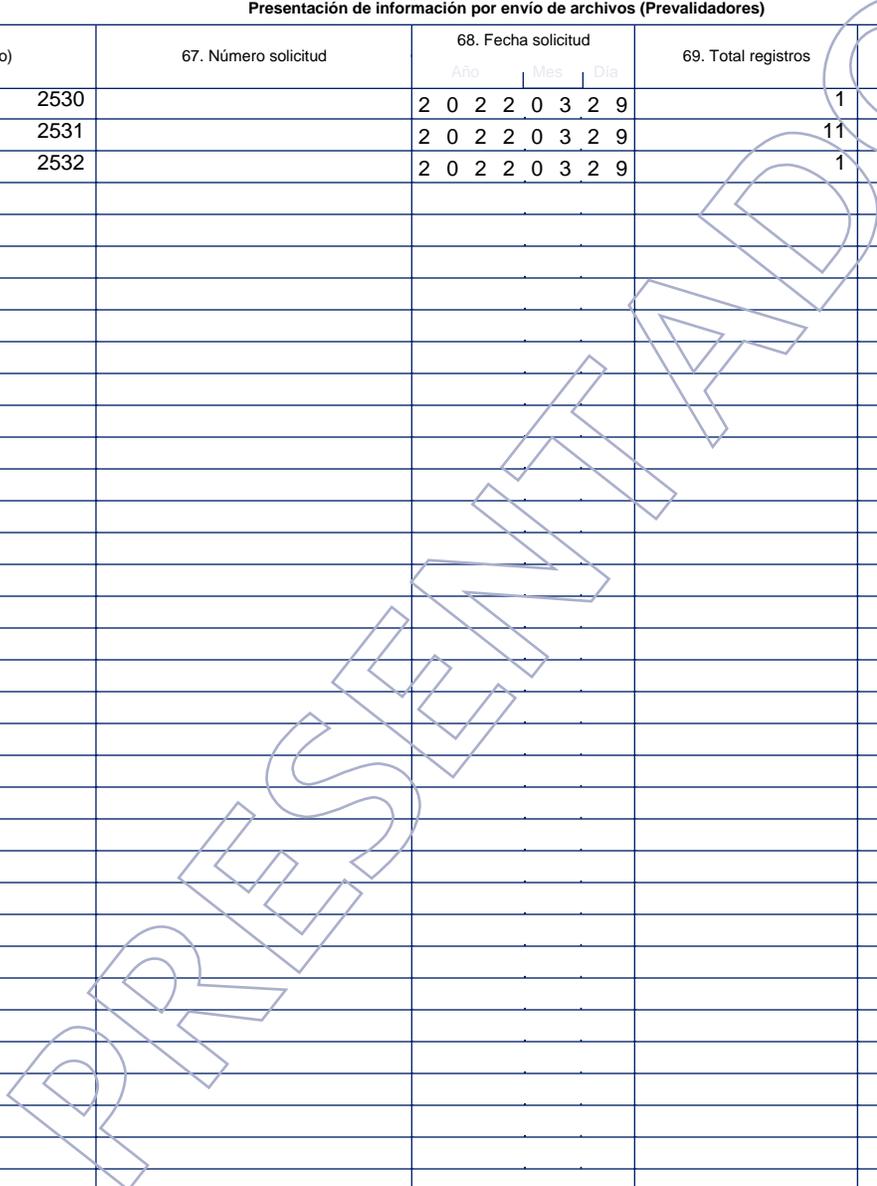
52451001617285



(415)7707212489984(8020) 005245100161728 5

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes					
			Año	Mes	Día							
1	2530		2	0	2	2	0	3	2	9	1	
2	2531		2	0	2	2	0	3	2	9	11	
3	2532		2	0	2	2	0	3	2	9	1	
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2022 Hora: 11:48:49

Recibo No. AA22415164

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2241516485363

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN
CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS
Sigla: LACCEI
Nit: 901.224.054-8 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0054963
Fecha de Inscripción: 22 de octubre de 2018
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 112 F 72 C 21 Apartamento
403 Interior 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@valenciaconsultores.com
Teléfono comercial 1: 3105775794
Teléfono comercial 2: 3014108550
Teléfono comercial 3: 3014108550

Dirección para notificación judicial: Carrera 112 F 72 C 21
Apartamento
403 Interior 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@valenciaconsultores.com
Teléfono para notificación 1: 3105775794

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2022 Hora: 11:48:49

Recibo No. AA22415164

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2241516485363

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: 3014108550
Teléfono para notificación 3: 3014108550

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 20 de marzo de 2018 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2018, con el No. 00310127 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La FUNDACIÓN LACCEI es una organización social sin ánimo de lucro, de derecho privado, y de beneficio común, que busca facilitar y promover colaboraciones globales en el avance y la mejora continua de la formación, la práctica, la investigación y la innovación en ingeniería y tecnología que vincule a América Latina y el Caribe con el resto del mundo. Será parte de su objeto principal: - Promover y facilitar el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes. - Desarrollar programas de divulgación, mejoramiento profesional y educación continua, presenciales o virtuales. - Promover programas académicos conjuntos y de doble titulación, presenciales o virtuales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 25 de marzo de 2022 Hora: 11:48:49**

Recibo No. AA22415164

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2241516485363

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- Desarrollar laboratorios e intercambiar recursos tecnológicos de forma física o virtual. - Apoyar a las instituciones en la acreditación de programas académicos. - Promover y organizar pasantías en la industria, programas cooperativos y de desarrollo profesional. - Desarrollar programas de capacitación e investigación y promover las publicaciones técnicas. - Cooperar en el desarrollo, comercialización y transferencia tecnológica. - Difundir los logros académicos y de otro tipo de las instituciones miembros. - Procurar la financiación de proyectos por parte de organizaciones nacionales e internacionales. Para el cumplimiento de su objeto social la FUNDACION LACCEI podrá: 1. Organizar y adelantar, conjunta o separadamente con otras personas, sean naturales o jurídicas, cursos o programas de capacitación, de promoción, concursos o actividades similares para promoción de servicios o actividades vinculadas con el desarrollo de su objeto. 2. Llevar a cabo investigaciones, estudios científicos, realizar congresos, seminarios y conferencias, en cumplimiento de su objeto, podrá igualmente utilizar los diversos medios de comunicación y divulgación. 3. Realizar alianzas, convenios de cooperación con instituciones y con organismos multilaterales, instituciones nacionales e internacionales públicos o privados. 4. Obtener recursos por donaciones (en dinero o especie) de entidades de derecho público y/o privado, como de terceras personas, para su funcionamiento, así como, para prestar los servicios que, de acuerdo con el objeto, generen recursos para la Fundación. 5. Ser representante o distribuidor de casas, laboratorios o entidades de cualquier naturaleza, nacional o extranjera, y obviamente de los productos que estas produzcan, transformen o comercialicen, bajo contratos tales como Agencia Comercial, Distribución o Suministro, entre todos aquellos susceptibles de llevarse a cabo ajustados a la legislación vigente aplicable. 6. Tomar dinero en mutuo con o sin interés y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el ejercicio de su actividad, bien sea con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. 7. Adquirir, enajenar, dar o tomar en arriendo, ceder, grabar y limitar el dominio de toda clase de bienes, muebles o inmuebles, desarrollar sus propias líneas de productos o servicios, consiguientemente, podrá también adquirir marcas, nombres comerciales y derechos constitutivos de propiedad intelectual o industrial y celebrar contratos y obtener o conceder licencias contractuales para su explotación. 8. Constituir compañías filiales para el establecimiento o explotación de empresas destinadas a la realización de cualquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2022 Hora: 11:48:49

Recibo No. AA22415164

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2241516485363

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tomar interés como partícipe, asociado o accionista, fundadora o no, en otras empresas, bien sea o no de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas. 9. Realizar o celebrar actos o contratos tendientes a desarrollar su objeto, atípicos o no, tales como Concursos, Seguros, Distribución, Suministro, Alianzas Estratégicas y Maquila entre otros, así como celebrar contratos de cuenta corriente y dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles cuando ello fuere necesario para asegurar el cumplimiento de las obligaciones, obtener concesiones, patentes, permisos, marcas y nombres registrados relativos a su actividad y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados directamente con las actividades indicadas en el presente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales, convencionales o estatutarias, derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la FUNDACIÓN LACCEI. Parágrafo: En concordancia con la normatividad vigente y en especial la contemplada en el artículo 359 del Estatuto Tributario, el objeto social de la FUNDACIÓN LACCEI se encuentra enmarcada dentro de las actividades meritorias como lo es la Educación, siendo esta actividad adicionalmente de interés general y de acceso a la comunidad como lo contempla en Artículo 19 del Estatuto Tributario. Por lo tanto, en la FUNDACIÓN LACCEI no habrá discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, sino que por el contrario será un sitio de ámbito de confraternidad, libertad y desarrollo profesional.

PATRIMONIO

\$ 20.571.635,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente es el Representante Legal de la Fundación. La Junta de Directores podrá designar hasta dos suplentes del Gerente en su función de representante legal. Estos serán el primer Primer Representante Legal Suplente, Segundo Representante Legal Suplente y Tercer Representante Legal Suplente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2022 Hora: 11:48:49

Recibo No. AA22415164

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2241516485363

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. Representar legalmente a la Fundación, incluso ante la Cámara de Comercio y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, pudiendo para ello conferir los poderes necesarios. 2. Llevar a cabo los trámites requeridos por ley a una Entidad sin Ánimo de Lucro en la República de Colombia. 3. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y decisiones de la Asamblea y la Junta Directiva. 4. Representar a la Fundación en la presentación de propuestas a entidades externas, así como solicitudes de fondos según aprobado en cada caso por la Junta Directiva. 5. Llevar a cabo o participar en la realización de publicaciones, incluyendo la indexación de aquellas de carácter científico según encomendado en cada caso por la Junta Directiva. 6. Con el fin de atender los gastos de esta Fundación, realizará un presupuesto anual, que deberá ser aprobado por la Junta Directiva. 7. Apoyar y coordinar con el Revisor Fiscal el cumplimiento de sus funciones. 8. Presentar a la Junta Directiva las informaciones necesarias para el conocimiento permanente y exacto de las labores desarrolladas. 9. Otras funciones que estos estatutos y las normas vigentes le asignen o que encomiende la Junta Directiva. 10. Ser cabeza del proceso de liquidación de la Fundación cuando la Asamblea o alguna autoridad competente determinen su disolución. Parágrafo: El Gerente tendrá dos (2) suplentes, en su función de Representante Legal quienes de ser necesario lo remplazarán en sus ausencias temporales o definitivas y quienes representarán legalmente a la Fundación, incluso ante la Cámara de Comercio y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, pudiendo para ello conferir los poderes necesarios. Dichos cargos se denominarán Primer Representante Legal Suplente y Segundo Representante Legal Suplente.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 1-2021 del 10 de marzo de 2021, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2021 con el No. 00336822 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2022 Hora: 11:48:49

Recibo No. AA22415164

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2241516485363

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal Principal Jorge Ivan Valencia Gonzalez C.C. No. 000000018522371

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Representante Legal Suplente	Jairo Alonso Valencia Granados	C.C. No. 000000079783615
Segundo Representante Legal Suplente	Ruben Dario Aranzazu Ceballos	C.C. No. 000000008398732
Tercer Representante Legal Suplente	Maria Mercedes Larrondo Petrie	P.P. No. 000000565425154

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 06-2021 del 9 de marzo de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2021 con el No. 00336723 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Luis Fernando Martinez Arconada	P.P. No. 00000015AP05489
Miembro Junta Directiva	Miguel Angel Sosa	P.P. No. 000000AAC593642
Miembro Junta Directiva	Laura Eugenia Romero Robles	P.P. No. 000000G07531605

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2022 Hora: 11:48:49

Recibo No. AA22415164

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2241516485363

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Directiva	Junta	Roberto Loran	P.P. No. 000000575947175
Miembro Directiva	Junta	Claudio Camilo Gonzalez Clavijo	C.C. No. 000000079287058
Miembro Directiva	Junta	Maria Mercedes Larrondo Petrie	P.P. No. 000000565425154
Miembro Directiva	Junta	SIN DESIGNACION	*****

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 06-2021 del 9 de marzo de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2021 con el No. 00336724 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Yolima Rodriguez Salamanca	C.C. No. 000000052982729 T.P. No. 266232-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Yolima Rodriguez Salamanca	C.C. No. 000000052982729 T.P. No. 266232-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 05 del 23 de junio de 2020 de la Asamblea General	00330508 del 30 de julio de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 06-2021 del 9 de marzo de 2021 de la Asamblea General	00336722 del 19 de marzo de 2021 del Libro I de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2022 Hora: 11:48:49

Recibo No. AA22415164

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2241516485363

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidades sin ánimo de lucro**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8560
Actividad secundaria Código CIIU: 9412
Otras actividades Código CIIU: 8551

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 8560

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2022 Hora: 11:48:49

Recibo No. AA22415164

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2241516485363

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2022 Hora: 11:48:49

Recibo No. AA22415164

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2241516485363

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



1. Año **2021**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116606978739



(415)7707212489984(8020) 000111660697873 9

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	9 0 1 2 2 4 0 5 4	8				
	11. Razón social FUNDACION LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS					
Si es una corrección indique:						24. Actividad económica principal 8 5 5 1
29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")		30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar		0
33. Total costos y gastos de nómina		34. Aportes al sistema de seguridad social		35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación		0

Patrimonio	36. Efectivo y equivalentes al efectivo	64,318,000	Renta	76. Renta presuntiva	0	
	37. Inversiones e instrumentos financieros derivados	0		77. Renta exenta	41,444,000	
	38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	866,000		78. Rentas gravables	0	
	39. Inventarios	0		79. Renta líquida gravable	0	
	40. Activos intangibles	0		Ganancias ocasionales	80. Ingresos por ganancias ocasionales	0
	41. Activos biológicos	0			81. Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	0
	42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	0			82. Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	0
	43. Otros activos	0			83. Costos por ganancias ocasionales	0
	44. Total patrimonio bruto	65,184,000			84. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0
	45. Pasivos	3,125,000			85. Ganancias ocasionales gravables	0
46. Total patrimonio líquido	62,059,000	Liquidación privada	86. Sobre la renta líquida gravable		0	
Ingresos	47. Ingresos brutos de actividades ordinarias		55,921,000		87. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	0
	48. Ingresos financieros		64,000		88. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	0
	49. Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)		0		89. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	0
	50. Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.		0	90. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	0	
	51. Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales		0	91. Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	0	
	52. Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)		0	92. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	0	
	53. Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)		0	93. Descuentos tributarios	0	
	54. Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%		0	94. Impuesto neto de renta	0	
	55. Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)		0	95. Impuesto de ganancias ocasionales	0	
	56. Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	0	96. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0		
57. Otros ingresos	0	97. Total impuesto a cargo	0			
58. Total ingresos brutos	55,985,000	98. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	0			
59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	0	99. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0			
60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0	100. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0			
61. Total ingresos netos	55,985,000	101. Anticipo renta liquidado año gravable anterior	0			
Costos y deducciones	62. Costos	0	102. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	0		
	63. Gastos de administración	13,890,000	Retenciones	103. Autorretenciones	0	
	64. Gastos de distribución y ventas	0		104. Otras retenciones	0	
	65. Gastos financieros	119,000		105. Total retenciones año gravable a declarar	0	
	66. Otros gastos y deducciones	0	106. Anticipo renta para el año gravable siguiente	0		
	67. Total costos y gastos deducibles	14,009,000	Sobretasa instituciones financieras	107. Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	0	
RSAL (R.T.E.)	68. Inversiones efectuadas en el año	532,000		108. Sobretasa instituciones financieras	0	
	69. Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	0		109. Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	0	
Renta	70. Renta por recuperación de deducciones	0	110. Saldo a pagar por impuesto	0		
	71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0	111. Sanciones	0		
	72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	41,444,000	112. Total saldo a pagar	0		
	73. Pérdida líquida del ejercicio	0	113. Total saldo a favor	0		
	74. Compensaciones	0	114. Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	0		
	75. Renta líquida	41,444,000	115. Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	0		

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional **20223213442488**

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2022-03-29 / 10:09:59 AM 0:09:59

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

0 91000879213779

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

ASAMBLEA DE FUNDADORES

**FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF
ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI**

Ciudad

1. Opinión

He auditado los estados financieros de la **FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus correspondientes notas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI** al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia.

2. Fundamento de la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, es decir de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en el numeral 4. Responsabilidad del Revisor Fiscal, en relación con la auditoría de los estados financieros. Declaro que soy independiente de la **FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoría y demás responsabilidades de ética de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

3. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; evaluar la capacidad de la entidad como empresa en marcha o en funcionamiento, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

4. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planifique y efectué la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general, y evaluar el principio contable de empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. El resultado de mis revisiones, fueron informados por escrito a la administración.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso en el numeral 1) de este dictamen.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2021:

- a. La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Junta Directiva se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros, se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores
- f. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes o servicios.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



C.F. YOLIMA RODRIGUEZ SALAMANCA

Revisor Fiscal

T. P. 266.232-T

FEBRERO 28 DE 2022

LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS - LACCEI
NIT 901.224.054-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

ACTIVO	2021	%	2020	%	VALOR	% EJECUCION
CORRIENTE						
DISPONIBLE						
Efectivo y equivalente	64,317,722	98.7	20,258,001	98.1	44,059,721	217.49
TOTAL DISPONIBLE	64,317,722	98.7	20,258,001	98.1	44,059,721	217.49
CUENTAS POR COBRAR						
Anticipos de proveedores	-	-	386,234	1.9	(386,234)	-100.00
Saldo a favor retenciones pago en exeso	866,000	1.3	-	-	866,000	0.00
TOTAL DISPONIBLE	866,000	1.3	386,234	0.6	479,766	124.22
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	65,183,722	100.0	20,644,235	100.00	44,539,487	215.75
NO CORRIENTE						
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						
Equipo de cómputo y comunicación	531,800	0.8	-	-	531,800	0.00
Depreciación acumulada	(531,800)	(0.8)	-	-	(531,800)	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-	0.00
TOTAL ACTIVOS	65,183,722	100.0	20,644,235	100.0	44,539,487	215.75
PASIVO						
CORRIENTE						
Proveedores nacionales	151,200	0.2	-	-	151,200	0.00
Costos y gastos por pagar	2,943,624	4.5	-	-	2,943,624	0.00
Deudas con Directores	30,600	0.0	30,600	0.1	-	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,125,424	4.8	30,600	0.1	3,094,824	10,113.80
TOTAL PASIVO	3,125,424	4.8	30,600	0.1	3,094,824	10,113.8
PATRIMONIO						
Fondo Social	30,000,000	46.0	30,000,000	145.3	-	-
Perdidas acumuladas	(9,386,365)	(14.4)	(3,902,394)	(18.9)	(5,483,971)	140.53
Resultado del ejercicio	41,444,663	63.6	(5,483,971)	(26.6)	46,928,634	(855.7)
TOTAL PATRIMONIO	62,058,298	95.2	20,613,635	99.9	41,444,663	201.05
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	65,183,722	100.0	20,644,235	100.0	44,539,487	215.75


JORGE IVÁN VALENCIA GONZALEZ
Representante Legal

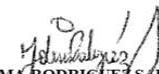

C.P. YOLIMA RODRIGUEZ SALAMANCA
Revisor Fiscal
T. P. 266.232-T


C.P. JAIRO ALONSO VALENCIA GRANADOS
Contador
TP.94387-T

LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS - LACCEI
NIT 901.224.054-8
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	2,021	%	2,020	%	VALOR ABSOLUTO	% EJECUCION
INGRESOS ORDINARIOS	55,921,362	99.89	0	0.00	55,921,362	0.00
Por Donaciones	55,921,362	99.89	0	0.00	55,921,362	0.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	63,857	0.11	58,310	0.00	5,547	9.51
Ingresos Financieros	63,857	0.11	58,310	0.00	5,547	9.51
INGRESOS NETOS	55,985,219	100.00	58,310	0.00	55,926,909	0.00
GASTOS ORDINARIOS	14,421,336	25.76	5,466,261	0.00	8,955,075	163.82
Honorarios	11,263,945	20.12	3,511,212	0.00	7,752,733	220.80
Impuestos	139,494	0.25	690,749	0.00	-551,255	-79.81
Gastos Legales	1,088,550	1.94	1,264,300	0.00	-175,750	-13.90
Depreciaciones	531,800	0.95	0	0.00	531,800	0.00
Diversos	1,397,547	2.50	0	0.00	1,397,547	0.00
EXCEDENTE OPERACIONAL	41,563,883	-	-5,407,951	0.00	46,971,834	-868.57
Gastos Financieros	119,220	0.21	76,020	0.00	43,200	0.00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	41,444,663	74.03	-5,483,971	0.00	46,928,634	-855.74


JORGE IVAN VALENCIA GONZALEZ
Representante Legal


C.P. YOLIMA RODRIGUEZ SALAMANCA
Revisor Fiscal
T. P. 266.232-T

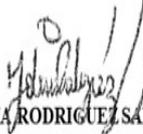

C.P. JAIRO ALONSO VALENCIA GRANADOS
Contador
TP. 94387-T

**LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM
OF ENGINEERING INSTITUTIONS - LACCEI
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	ANO 2021	ANO 2020
Flujo de efectivo por operaciones ordinarias		
Recaudos de efectivo	55,921,362	-
Por ingresos financieros y otros ingresos	63,857	58,310
Total recaudos de efectivo	55,985,219	58,310
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Por Pago a Proveedores	-	-
Pagos otros costos y gastos	(11,274,478)	(5,852,495)
Pagos de Gastos financieros	(119,220)	(76,020)
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACION	(11,393,698)	(5,928,515)
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACION	44,591,521	(5,870,205)
ACTIVIDADES INVERSION		
	(531,800)	-
Actividades de Inversion		-
Compra equipo de cómputo y comunicación	(531,800)	-
Total actividades de inversion	(531,800)	-
AUMENTO EFECTIVO DEL PERIODO	44,059,721	(5,870,205)
SALDO FINAL EFECTIVO 31 DICIEMBRE 2020	20,258,001	26,128,206
SALDO FINAL EFECTIVO 31 DICIEMBRE 2021	64,317,722	20,258,001


JORGE IVAN VALENCIA GONZALEZ
 Representante Legal


C.P. JAIRO ALONSO VALENCIA GRANADOS
 Contador
 TP. 94387-T


C.P. YOLIMA RODRIGUEZ SALAMANCA
 Revisor Fiscal
 T. P. 266.232-T

LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS - LACCEI
NIT 901.224.054-8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	SALDO FINAL 2020	%	MOVIMIENTO 2021		SALDO FINAL 2021	%
			DÉBITO	CRÉDITO		
Fondo Social	30,000,000	145.53			30,000,000	48.34
Resultados del ejercicio	(5,483,971)	-26.60	41,444,663	5,483,971	32,058,298	51.66
Perdidas acumuladas	(3,902,394)	-	5,483,971		-	-
TOTAL PATRIMONIO	20,613,635	100.00	46,928,634	5,483,971	62,058,298	100.00


JORGE IVAN VALENCIA GONZALEZ
 Representante Legal


C.P. YOLIMA RODRIGUEZ SALAMANCA
 Revisor Fiscal
 T. P. 266.232-T


C.P. JAIRO ALONSO VALENCIA GRANADOS
 Contador
 TP. 94387-T

**FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN
CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2021**

1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

1.1 Nombre

FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS La Fundación puede darse a conocer y utilizar en lugar de su nombre solamente la sigla LACCEI

1.2 Naturaleza

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro; su origen es privado, y se rige en lo referente a su conformación y funcionamiento por las pertinentes prescripciones normativas civiles.

1.3 Fecha de Constitución

20 de marzo de 2018. Inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá bajo el Número 00310127 del libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro el 22 de octubre de 2018. La entidad que ejerce la inspección, vigilancia y control es la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

1.4 Objeto Social

La FUNDACIÓN LACCEI, es una organización social sin ánimo de lucro, de derecho privado, y de beneficio común, que busca facilitar y promover colaboraciones globales en el avance y la mejora continua de la formación, la práctica, la investigación y la innovación en ingeniería y tecnología que vinculen a américa latina y el caribe con el resto del mundo, a través de: - intercambio de profesores y estudiantes - programas a distancia - desarrollo de laboratorios e intercambio de recursos - desarrollo de apoyos de acreditación en programas. - pasantía en la industria, programas cooperativos y desarrollo profesional. - programas conjuntos de capacitación e investigación y solicitud de fondos - desarrollo, comercialización y transferencia de tecnología - difusión de los logros académicos y otros logros de

las instituciones miembros. párrafo: se señala expresamente que el objeto de la fundación no tiene como fin desarrollar programas de educación formal, toda vez que su objeto se circunscribe a la colaboración profesional global de la comunidad ingeniera. artículo 5: funciones. para el cumplimiento de su objeto social, la fundación laccei podrá: 1. organizar y adelantar, conjunta o separadamente con otras personas, sean naturales o jurídicas, cursos o programas de capacitación de promoción, concursos o actividades similares para la promoción de servicios o actividades vinculadas con el desarrollo de su objeto. 2. llevar a cabo investigaciones, estudios científicos, realizar congresos, seminarios y conferencias, en cumplimiento de su objeto, podrá igualmente utilizar los diversos medios de comunicación y divulgación. 3. realizar alianzas, convenios de cooperación con instituciones y con organismos multilaterales, instituciones nacionales e internacionales públicos o privados. 4. obtener recursos por donaciones (en dinero o en especie) de entidades de derecho público y/o privado, como de terceras personas, para su funcionamiento, así como, para prestar los servicios que, de acuerdo con el objeto, generen recursos para la fundación. 5. Ser representante o distribuidor de casas, laboratorios o entidades de cualquier naturaleza, nacional o extranjera, y obviamente de los productos que éstas produzcan transformen o comercialicen, bajo contratos tales como agencia comercial, distribución o suministro, entre todos aquellos susceptibles de llevarse a cabo ajustados a la legislación vigente y aplicable. 6. tomar dinero en mutuo con o sin interés y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el ejercicio de su actividad, bien sea con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. 7. adquirir, enajenar, dar o tomar en arriendo, ceder, grabar y limitar el dominio de toda clase de bienes, muebles o inmuebles, desarrollar sus propias líneas de productos o servicios, consiguientemente, podrá también adquirir marcas, nombres comerciales y derechos constitutivos de propiedad intelectual o industrial y celebrar contratos y obtener o conceder licencias contractuales para su explotación. 8. constituir compañías filiales para el establecimiento o explotación de empresas destinadas a la realización de cualquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto y tomar interés como partícipe, asociado o accionista, fundadora o no, en otras empresas, bien sea o no de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas. 9. realizar o celebrar actos o contratos tendientes a desarrollar su objeto, tales como: concursos, seguros, distribución, suministro, alianzas estratégicas y maquila entre otros, así como celebrar contratos de cuenta corriente y dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles cuando ello fuere necesario para asegurar el cumplimiento de las obligaciones, obtener concesiones, patentes, permisos, marcas y nombres registrados relativos a su actividad y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados directamente con las actividades indicadas en el presente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales, convencionales o estatutarias, derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la FUNDACIÓN LACCEI.

1.5 Duración

El término de duración de la Fundación es indefinido. Será disuelta de conformidad con las previsiones estatutarias y legales y en especial por el agotamiento de su objeto o de su patrimonio.

1.6 Domicilio

La Fundación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., pero podrá extender sus actividades a cualquier lugar de la República de Colombia o fuera del territorio nacional. Para este efecto, por decisión de la Asamblea de Fundadores, podrá establecer sucursales o agencias

1.7 Fecha De Corte

La información presentada en los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2021 y comparativo al 31 de diciembre de 2020, cuando así es requerido.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En este rubro se incluyen el dinero en caja y en cuentas corriente en bancos que conforman el disponible a diciembre 31 de 2021 y 2020.

	2021	2020
Cuenta Banco Bancolombia	64'317.722	20'258.001
Efectivo y equivalentes	64'317.722	20'258.001

3. DEUDORES

Detalle de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2021 y 2020, corresponden a un saldo a favor de una retención en la fuente del mes de mayo practicada a la Sra. Catalina Aranzazu Suescun, que en su momento se declaró y fue cancelada en el mes de julio, pero después dicha transacción fue reversada.

	2021	2020
Anticipos de proveedores	-	386.234
Saldo a favor retención pago en exceso	866.000	-
Total cuentas por cobrar	866.0000	386.234

Notas a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2021

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el año 2021, en el cual se realizó una compra de un monitor Benq GW24, por valor de \$531.800.

	2021	2020
Equipo de cómputo y comunicación	531.800	-
Total Propiedad, planta y equipo	531.800	-

4.1 Depreciación acumulada

La siguiente es la relación por grupos homogéneos de la depreciación acumulada con corte a diciembre 31 de 2021 Y 2020 así:

	2021	2020
Equipo de cómputo y comunicación	531.800	-
Total Propiedad, planta y equipo	531.800	-

5. CUENTAS POR PAGAR

Detalle de cuentas por pagar a diciembre 31 de 2021 y 2020, este valor corresponde a un saldo por pagar por trámites para presentación de requerimiento ante la cámara de comercio, un saldo por pagar correspondiente a la consultoría que presta la empresa LACCO a la Fundación y por último, una deuda con el representante legal generado antes de activar la cuenta corriente.

	2021	2020
Proveedores	151.200	-
Otros costos y gastos	2'943.624	-
Deudas con directores	30.600	30.600
Total cuentas por pagar	3'125.424	30.600

6. PATRIMONIO

El siguiente es el detalle de las cuentas que conforman el patrimonio de la Fundación a diciembre 31 de 2021 y 2020

	2021	2020
Fondo Social	30'000.000	30'000.000
Pérdidas acumuladas	-9'386.365	-3'902.394
Resultado del Ejercicio	41'444.663	-5'483.971
Total Patrimonio	62'058.298	20'613.635

7. INGRESOS

La Fundación recibió durante el año 2021 dos donaciones de Latin American And Caribbean Consortium Of Engineering Institutions INC., para ser utilizados en el desarrollo de su objeto social, que es el facilitar y promover colaboraciones globales en el avance y la mejora continua de la formación, la práctica, la investigación y la innovación en ingeniería y tecnología que vinculen a américa latina y el caribe con el resto del mundo. El monto total de la donación recibida fue de \$55'921.362 entre los meses de junio y julio de 2021 respectivamente.

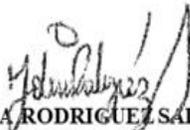
Estas notas son parte integral de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2021 de la FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI.



JORGE IVAN VALENCIA GONZALEZ
Representante Legal



C.P. JAIRO ALONSO VALENCIA GRANADOS
Contador
TP.94387-T



C.P. YOLIMA RODRIGUEZ SALAMANCA
Revisor Fiscal

T. P. 266.232-T

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá, 28 de febrero de 2022

Señores

ASAMBLEA DE FUNDADORES

FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI

Ciudad

Nosotros Jorge Iván Valencia González actuando en representación legal de FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI y Jairo Alonso Valencia Granados, en su calidad de Contador, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2021; así como sus correspondientes notas a los estados financieros.

Dichos estados financieros fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por los Decretos 3022 de 2013 y 2420 del 2015.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente durante el año y el Balance General refleja razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2021; así como los Resultados de sus Operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran actualizados a la fecha de corte.
2. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos; se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
3. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral, de acuerdo con las normas vigentes
4. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados financieros.

Cordialmente,

JORGE IVAN VALENCIA GONZALEZ
Representante Legal

C.P. JAIRO ALONSO VALENCIA GRANADOS
Contador
TP. 94387-T

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI** certificamos que la Fundación ha cumplido todos los requisitos durante el año 2021 de acuerdo con el numeral 13 parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, así:

1. Denominación: FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI identificada con NIT: 901.224.054 -8 domiciliada en la ciudad de Bogotá en la Cra. 15 B No. 112 - 77.
 - a. La Fundación desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el numeral uno (1) del artículo 359 del Estatuto Tributario que contempla como actividades meritorias las asociadas a la educación en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario y contemplado dentro del objeto social de la Fundación que es “es una organización social sin ánimo de lucro, de derecho privado, y de beneficio común, que busca facilitar y promover colaboraciones globales en el avance y la mejora continua de la formación, la práctica, la investigación y la innovación en ingeniería y tecnología que vinculen a América Latina y el Caribe con el resto del mundo”
2. Teniendo en cuenta el artículo 1.2.1.5.1.24 del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el excedente fiscal de \$41'444.663 se destinará a construir una asignación permanente para el funcionamiento de la Fundación, y la producción de material científico, bien sea impreso o digital. Esta asignación, así como los rendimientos financieros generados por estos excedentes se destinarán a que FUNDACIÓN LACCEI, continúe ofreciendo a la comunidad el objeto social de en el marco de su objeto social, el cual busca facilitar y promover colaboraciones globales en el avance y la mejora continua de la formación, la práctica, la investigación y la innovación en ingeniería y tecnología que vinculen a América Latina y el Caribe con el resto del mundo.
3. No se presentan contabilizadas asignaciones permanentes teniendo en cuenta que en vigencias anteriores no se han presentado excedentes en el resultado de la operación.
4. No hubo pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos de la Fundación.
5. De acuerdo con lo registrado en el formato 2530 solicitud Régimen Tributario Especial - Información de Fundadores, los Fundadores de FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI, son:

Nombre y Apellidos	Numero de certificado	Domicilio
LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS INC.	85-8015198395C-4	Boca Ratón, Florida Estados Unidos

6. El monto del patrimonio contable y fiscal a 31 de diciembre de 2021 fue de \$65'183.722.

11. Se publicó el informe anual de gestión del año 2021.

12. Los estados financieros del año 2021 se emitieron, dictaminaron, aprobaron y publicaron en concordancia con la normatividad vigente.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los 24 días del mes de marzo de 2022



JORGE IVÁN VALENCIA GONZÁLEZ
Representante Legal



YOLIMA RODRIGUEZ SALAMANCA
Revisora Fiscal
T.P. 266.232-T

CERTIFICACION DE ANTECEDENTES

El Suscrito Representante Legal de la **FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS** identificada con Nit 901224054 -8, certifica:

Que una vez recibida la manifestación de antecedentes de los miembros de Junta Directiva, miembros de Asamblea, representantes Legales y miembros de control, no presentan antecedentes judiciales ni declaración de caducidad de contratos estatales de conformidad con el numeral 3, del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de marzo de 2022

Atentamente,



JORGE IVÁN VALENCIA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING
INSTITUTIONS – LACCEI

Extracto de Acta de Reunión Ordinaria de la Asamblea de Fundadores

EXTRACTO DE ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE
FUNDADORES
FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF
ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI
NIT. 901.224.054-8
ACTA No. 08-2022

DÍA: 11 de marzo de 2022
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Domicilio principal de la fundación.

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 2:00 p.m. del día 11 de marzo de 2022, se reunió la Asamblea de Fundadores de la entidad FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI para adelantar la reunión ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada realizada por escrito y enviada por el representante legal el día 14 de febrero de la presente anualidad con la antelación indicada en los estatutos, para desarrollar el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la reunión.
3.
4.
5.
6.
7.
8. Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
9.
10.
11.
12. Lectura y aprobación del acta.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez examinada la asistencia, el representante legal de la sociedad efectuó la respectiva verificación del quórum, anunciando que se cuenta con la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir, es decir, la totalidad de los miembros fundadores que en la actualidad asciende a la cifra de 1 miembro fundador.

Extracto de Acta de Reunión Ordinaria de la Asamblea de Fundadores
REPRESENTACIÓN

En la reunión se encuentran presentes los siguientes miembros fundadores:

.....

ASISTENTES

Además se hicieron presentes las siguientes personas: María Mercedes Larrondo Petrie identificada con pasaporte estadounidense 565425154 en calidad de representante legal del miembro fundador Latin American And Caribbean Consortium Of Engineering Institutions Inc, con número de certificado 85-8015198395C-4. Jorge Iván Valencia González identificado con cédula de ciudadanía 18.522.371 y Andrés Camilo Carvajal Arroyave identificado con cédula de ciudadanía 1.037.601.760 en calidad de invitados.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se designaron como presidente de la reunión a Jorge Iván Valencia González y como secretario a Andrés Camilo Carvajal Arroyave, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3.

4.

5.

6.

7.

8. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE QUE LA ENTIDAD PERMANEZCA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

El Representante Legal teniendo en cuenta que la Fundación cumple las condiciones para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta (RTE), solicita a la Asamblea autorización para que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Los miembros de la Asamblea autorizan por unanimidad al representante legal de la Fundación para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta (RTE).

9.
10.
11.
12. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

No habiendo más asuntos que tratar, la presidente decretó un receso con el objeto de redactar la presente acta; transcurrido éste, el secretario dio lectura al acta y fue sometida a consideración y aprobada por unanimidad los puntos en ella tratados. Siendo las 6:00 p.m. se dio por finalizada la reunión.



JORGE IVÁN VALENCIA GONZÁLEZ
Presidente



ANDRÉS CAMILO CARVAJAL A.
Secretario

La presente es fiel copia de su original, y se firma como prueba de ello en Bogotá, el 11 de marzo de 2022.



ANDRÉS CAMILO CARVAJAL ARROYAVE
Secretario

FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING
INSTITUTIONS – LACCEI

Extracto de Acta de Reunión Ordinaria de la Asamblea de Fundadores

EXTRACTO DE ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE
FUNDADORES
FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF
ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI
NIT. 901.224.054-8
ACTA No. 08-2022

DÍA: 11 de marzo de 2022
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Domicilio principal de la fundación.

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 2:00 p.m. del día 11 de marzo de 2022, se reunió la Asamblea de Fundadores de la entidad FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI para adelantar la reunión ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada realizada por escrito y enviada por el representante legal el día 14 de febrero de la presente anualidad con la antelación indicada en los estatutos, para desarrollar el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la reunión.
3.
4.
5.
6.
7. Aprobación de la certificación de la asamblea de fundadores sobre el cumplimiento de la Fundación del desarrollo de la actividad meritoria, no distribución de excedentes y no devolución de aportes a los fundadores.
8.
9.
10.
11.
12. Lectura y aprobación del acta.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez examinada la asistencia, el representante legal de la sociedad efectuó la respectiva verificación del quórum, anunciando que se cuenta con la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir, es decir, la totalidad de los miembros fundadores que en la actualidad asciende a la cifra de 1 miembro fundador.

REPRESENTACIÓN

En la reunión se encuentran presentes los siguientes miembros fundadores:

.....

ASISTENTES

Además se hicieron presentes las siguientes personas: María Mercedes Larrondo Petrie identificada con pasaporte estadounidense 565425154 en calidad de representante legal del miembro fundador Latin American And Caribbean Consortium Of Engineering Institutions Inc, con número de certificado 85-8015198395C-4. Jorge Iván Valencia González identificado con cédula de ciudadanía 18.522.371 y Andrés Camilo Carvajal Arroyave identificado con cédula de ciudadanía 1.037.601.760 en calidad de invitados.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se designaron como presidente de la reunión a Jorge Iván Valencia González y como secretario a Andrés Camilo Carvajal Arroyave, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3.

4.

5.

6.

7. APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA DE FUNDADORES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNDACIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MERITORIA, NO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES Y NO DEVOLUCIÓN DE APORTES A LOS FUNDADORES.

Los miembros de la Asamblea de Fundadores máximo órgano de dirección de la Fundación, aprobaron la certificación que se relaciona a continuación:

“La Asamblea de Fundadores de **FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS – LACCEI** máximo órgano directivo de la Fundación certifica que:

- a. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan

Extracto de Acta de Reunión Ordinaria de la Asamblea de Fundadores
derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante
su existencia, ni en su disolución y liquidación.

- b. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el numeral uno (1) del artículo 359 del Estatuto Tributario que contempla como actividades meritorias las asociadas a la educación en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario y contemplado dentro del objeto social de la Fundación que es “es una organización social sin ánimo de lucro, de derecho privado, y de beneficio común, que busca facilitar y promover colaboraciones globales en el avance y la mejora continua de la formación, la práctica, la investigación y la innovación en ingeniería y tecnología que vincule América Latina y el Caribe con el resto del mundo”

- c. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. Los excedentes obtenidos por la Fundación durante su existencia han sido reinvertidos ~~pa~~ en el desarrollo de sus actividades meritorias.”

8.

9.

10.

11.

12. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

No habiendo más asuntos que tratar, la presidente decretó un receso con el objeto de redactar la presente acta; transcurrido éste, el secretario dio lectura al acta y fue sometida a consideración y aprobada por unanimidad los puntos en ella tratados. Siendo las 6:00 p.m. se dio por finalizada la reunión.

FUNDACIÓN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING
INSTITUTIONS – LACCEI

Extracto de Acta de Reunión Ordinaria de la Asamblea de Fundadores



JORGE IVÁN VALENCIA GONZÁLEZ
Presidente



ANDRÉS CAMILO CARVAJAL A.
Secretario

La presente es fiel copia de su original, y se firma como prueba de ello en Bogotá, el 12 de marzo de 2021.



ANDRÉS CAMILO CARVAJAL ARROYAVE
Secretario